

ADMINISTRACION.

6, PINO, 6, BARCELONA.

PUNTOS DE SUSCRICION

BARCELONA.

En la Administracion, 6, Pino, 6, y en las principales librerías.

MADRID.

San Martín Puerta del Sol, 6, y en el resto de España y sus Antillas en cada uno de todos los correosales de esta Administracion.

PARIS.

C. Borani, Rue Saints Péres, 9 y Ha-vas Fabra, place de la Bourse, 8.

LONDRES

Eng. Micoind & C. 139. Fleet Street. F. C.

MILAN.

Para toda la Italia, Fratelli Dumolard.

Pedidos y reclamaciones á la Administracion, 6, Pino, 6, Barcelona. Pueden hacerse las suscripciones desde fuera, dirigiéndose á la Administracion y acompañando su importe en sellos de correo.



PERIÓDICO POLÍTICO JOCO-SÉRIO

SE PUBLICA A LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA

LA MOSCA, número corriente cuesta 15 céntimos de peseta en toda España.—Quea absolutamente prohibido á los revendedores exigir un precio mayor por ella.

REGALOS A LOS SEÑORES SUSCRITORES

Cuantas personas se suscriban á LA MOSCA desde esta fecha hasta fin del corriente mes y lo verifiquen por un año completo, tendrán derecho á obtener GRATIS el magnífico

ALMANAQUE ILUSTRADO DE LA MOSCA PARA 1882

PRECIOS DE SUSCRICION

POR UN AÑO

Barcelona, á domicilio, . . . . .	32 rs.
En el resto de España, franco de porte. . . . .	40 »
Ultramar y Extranjero, id. . . . .	80 »

Para suscribirse desde fuera de Barcelona basta enviar el importe correspondiente en sellos de correo, ó letra de pago, á D. GUILLERMO PARRERA, 6, PINO, 6, BARCELONA.

ALMANAQUE ILUSTRADO DE LA MOSCA PARA 1882

El 23 de Diciembre de 1881, será para Barcelona, para España, para el mundo entero, una fecha memorable. La fama, por boca de cien chillunos callejeros, hizo oír su trompeta para pregonar urbis et orbis la aparición de nuestro Almanaque, que á pesar de la gran tirada que el editor mandó hacer, quedó agotada su primera edición á los dos días.

Amosado el bueno del editor al ver patentada su falta de prevision, á corre prisa y le regaña diestro—sin embargo de que hacía una cara de pasacón y de que la alegría se le escapaba por todos sus poros—digo, que dispuso una segunda tirada mucho más numerosa que la primera, para poder servir los pedidos pendientes y los nuevos que continuamente le dirigían.

Pero ¡cál su casa continúa pareciendo una iglesia en día de jubileo. Ni el Banco de España, en aquellos malos tiempos en que saó la cola, llegó á ver reunido junto á la puerta del edificio el gentío que se agolpa á la librería de D. Guillermo Parera establecida en esta ciudad, 6, Pino, 6, para adquirir el apetecido Almanaque.

Porque la prensa por sí Vdes. lo ignoran—no lo ignorarán—está toda que toca el bombo y platinó á los dos, que hoy, asegurando á los fieles que el Almanaque es cosa fina, que hay cada lámina cromolitografiada que canta el credo, que los artículos, poesías, chistes y demás menudillos, aun de los innumerables grabados en negro que van intercalados en el texto, son de rechupete, y su baratura es fenomenal.

Si Vdes. son desconfiados y ponen en duda mi veracidad, ahí van algunos sellos, tomados al azar de periódicos tan graves, serados y amigos de llamar las cosas por su nom-

bre, como son, entre otros, El Correo, El Liberal y La Crónica de Cataluña, en que se ocupan de la referida publicación.

Dice el primero:

«La cubierta es una lámina cromolitografiada, dibujo de Planas, notabilísima en su clase, é intercalado en el texto hay otra porción de grabados cromolitografías y caricaturas de hombres políticos hechas con suma gracia y habilidad. La impresión de tipos elzevirianos no tiene nada que envidiar á la de las revistas más celebradas del extranjero aparte de las novelas, cuentos, epigramas, artículos y poesías que contiene, hace desde luego el elogio de este Almanaque que es el mejor de los publicados hasta ahora.»

El segundo se explica de esta manera: «El Almanaque que el notable periódico satírico de Barcelona LA MOSCA ha reparado para 1882, es una revista que bajo el punto de vista artístico supera á cuanto se ha publicado en España. Sus cromos y sus grabados pueden figurar al lado de los mejores de Europa y de los Estados Unidos de América. Su precio: ¡ peseta.»

Cópio del tercerco:

«Es verdaderamente notable, y único en su clase, el Almanaque de LA MOSCA para 1882, que hoy se ha puesto á la venta.»

«Tiene el mismo tamaño que los números del periódico y el dibujo de una bonita cubierta como litografiada, siendo el dibujo de la portada del reputado artista D. Eusebio Bonañ, y veinte y cuatro páginas en las que aparecen notables cromos entre ellos una revista política de actualidades, y multitud de viñetas y artículos, poesías, cuentos, epigramas, etc., escritos por conocidos escritores de Madrid y Barcelona. Entre las firmas que honran las páginas de este almanaque se cuentan las de D. Pedro Antonio de Alarcón, D. Ramón de Campoamor, D. Victor Balaguer, D. Juan García, D. E. Perez Escrich, D. José Zorrilla, D. Cárlos Frontaura, D. A. Alcalde Valladares, D. Cárlos Cano, D. Constantino Gil, D. E. Rodríguez Solís, de Madrid, y los Sres. Bartrina, Riera y Betran, Felis y Codina (D. José), Oller, Molas, Lasarte, Monner, Parera, Arús y Arderiu, Navarrete, Jaumeandreu y otros, de Barcelona.»

Después de esto hay que apresurarse á dar las gracias á todos los apreciables—no se me ocurre otro adjetivo de mayor efecto—colegas que nos dedican sueltos tan enojados, como los que van transcritos, y advertir á los renegados que no han adquirido aún el festivo é ilustrado Almanaque, que van concluyendo los ejemplares de la segunda tirada y que el editor no quiere derrochar más su dinero, dando por cuatro reales lo que pagarían en la botica á más de diez. Porque le diré á Vdes. en confianza y como digresion, que el mentado Almanaque tiene propiedades curativas, reconocidas por reputadas notabilidades médicas.

Con que, ya lo saben Vdes., á comprar pronto el Almanaque, sino quieren luego coger un berriñe por no po-

der adquirirlo á causa de la tardanza en dar aviso al administrador.

¡POBRE PRENSA!

Se denuncian periódicos, se ejerce sobre algunos la censura previa y se les somete á los tribunales ordinarios por delitos que pertenecen á la jurisdicción de los tribunales de imprenta.

¡Y para ver tal situación, apoyamos la fusión! Mal estaba la prensa en los buenos tiempos de D. Antonio; pero lo que es ahora es diferente, está mucho peor. Tenemos en vigor la ley de imprenta, hay fiscales especiales como los había antes, y los fiscales y los jueces independientes del poder ejecutivo aplican el Código penal, que tal como está redactado tiene algún defecto incompatible con el espíritu de libertad que debiera informar todos los actos del Gobierno.

Me gusta, á fé, la lógica de los fusionistas. Pretenden mejorar la situación de la prensa, tratan para ello de someterla al Código, pero como se les olvida derogar la ley de imprenta, sucede que lejos de disminuirse, aumentan las penas para la prensa.

Si juzgó D. Práxedes que la jurisdicción del Código penal era mejor para la prensa, tenía más, señor, que derogar la ley de imprenta! Si estimamos rigoroso el Código, opinamos que la ley de imprenta debía subsistir, por qué no recomendó á los fiscales la benignidad, aconsejándoles que adoptaran en el ejercicio de sus funciones un criterio menos estrecho y más conforme con las miras del gobierno! Venga una ó otra ley, pero no dos á un tiempo.

Por otra parte, durante el tiempo que han estado habiendo las Cortes, bien podía D. Venancio presentar un proyecto sobre asunto tan importante. ¡Acaso se necesitaban muchos meses para discutir y aprobar un proyecto de esta especie! Pero es claro, los electores de Lillo son pesados y molestos y apenas si dejan á un tiempo para mudarse los calcetines. Además de que las atenciones de un ministro son muchas y la política es un monstruo devorador que se atreve á devorar hasta el tiempo.

Sin embargo, hora es ya, de que el ministerio dejándose de filosofías y de retóricas, procure inspirarse en los deseos de la opinión y abandonando el eclecticismismo que le distingue, trate, cumpliendo sus compromisos, de marchar resueltamente por las vías de la libertad y del progreso.

Del enemigo el consejo.

FÁBULA

INSUFICIENCIA DE LAS LEYES.

EL REINO DE LOS BESODOS

Tuvo un reino una vez tantos besodos, que se puede decir que le eran todos. En el cual por ley juste se previno: Ninguno cante el vino.



LIT. ESPAÑOLA, PRINCESA 10.

POLÍTICA ALEMANA PARA 1882.

Con júbilo el más loco aplaudióse la ley, por costar poco: acatará despues, ya es otro paso: Pero en fin, es el caso que la dieron un ségmo muy distinto, creyendo que vedaba sólo el tinto, y del modo mas franco se achaparon despues con vino blanco. Extrañando que el pueblo no la entienda, el Senado á la ley pone una enmienda, y á aquello de *Ninguno cate el vino, añadió, blanco, al parecer coh tino*. Respetando la enmienda el populacho, volvió con vino tinto á estar borracho, creyendo por instinto (más que instinto) que el privado en tal caso no era el tinto. Corrido ya el Senado, en la segunda enmienda, de contado, *Ninguno cate el vino, Sea blanco, sea tinto*, les previno: y el pueblo, por salir de nuevo atranco, con vino tinto entonces mezcló el blanco: hallando otra evasión de esta manera, pues ni blanco ni tinto entonces era.

Tercera vez burlado, —No es eso, no señór, dijo el Senado: «O el pueblo es muy zoquete, ó muy ladino: Se prohíbe mezclar vino con vino.» Mas ¡cuánto un pueblo rebelado fragua! ¿Crecéis que luego lo mezcló con agua? Dejando entonces el Senado el puesto, de este modo al cesar dió un manifiesto: *La ley es red, en la que siempre se halla descompuesta una mala, por donde el ruin que en su rason no fía, se evade suspicax... ¿Que bien decia! y en lo demás colijo que debiera decir, si no lo dijo: Jamás la ley enfrena al que á su infamia su malicia iguala: si se ha de obedecer, la mala es buena; mas si se ha de eludir, la buena es mala.*



## PICADURAS.

Saludamos á nuestros apreciabilísimos colegas *El Porvenir*, de Madrid; *La Crónica*, de Teruel; *Il Trovatore*, de Milan (Italia), que nos honrado con su visita.



Una frase que se atribuye al señor Sagasta.

«No estaremos completamente bien hasta que sume la oposición 140 votos.»

«Y la disciplina del partido? Nada, nada, hay que dar gusto al jefe del ministerio y hacerle la oposición. ¡Ya que él se empeña!»



Asegúrase que uno de los recientemente nombrados para desempeñar un alto cargo, es un caballero á quien cinco veces se ha formado expediente por irregularidades cometidas en el desempeño de otros cargos.

«Es así cómo se quiere moralizar la administración? Medrados estamos.»



*El Siglo Futuro* manifiesta gran alegría por haber dado la última bofetada su colega *El Fenix*.

A moro muerto gran lanzada. Así entenden la caridad los ultramontanos.

El señor Ferreras que hasta ahora había rechazado todos los destinos que el gobierno le habia ofrecido, ocupará al fin un alto puesto, *cediendo á las reiteradas instancias de sus amigos políticos.*

Pues, es claro, ¿Quién se resiste en este tiempo á comer bien y darse tono? Además, hay que complacer á los amigos y *hacer el sacrificio* de aceptar un cargo importante.



Ha sido llevado á los tribunales el periódico *La Lealtad* que se publica en Granada.

El fasionismo ha denunciado ya á *El Porvenir* y *El Progreso*.

Ahora atenta contra *La Lealtad*.

¡Seriosa situación!



El general Martínez Campos afirma que ha ido muchos dias al Congreso con calentura.

Ahora se explica que el pacificador rifiera tantas veces con la oratoria.



A *La Epoca* no le gusta el viaje de D. Alfonso á Lisboa. Los portugueses opinan de la misma manera que *La Epoca*.

Y los diarios independientes de Lisboa trinan contra el gobierno de aquel país que *arruina á la monarquía con gastos y fiestas que no puede soportar.*



El general Lopez Dominguez habia sido indicado para el puesto de embajador en París.

D. Práxedes se apresuró á desmentir la noticia. No quiere quemar sus naves. Bien ha de reservar algo para el señor Alonso Martínez.



Un rumor.

El señor Gonzalez Friori no ha dimitido el destino que desempeña. *Le han dimitido*, lo cual es muy diferente.

El procedimiento es copia de lo que hacia Romero Robledo con ciertos funcionarios.



*Notivimas calamidades provinciales*, llama un colega á los delegados de Hacienda.

«Notivimas? Pues si no hay novedad alguna. Es la enfermedad nacional que va alcanzando su completo desarrollo.»

## ZUMBIDOS ULTRAMONTANOS

En un pueblo de la provincia de León armaron un batiburrillo cierto liberal y dos capuchinos barbudos, que se guen informes, acabó con un solfco más que regular.

Ejemplo de mansuetudine católica.



El obispo de Santander abandona aquella diócesis, despues del morrocozudo jollin que allí armó su paternidad con las excomuniones á los periódicos liberales.

Ahora que se las compangan los feligreses como puecan. Al obispo le gusta cambiar de aires.



Los sacristanes de Unzué han armado una de pedradas y trabucos sobre las casas de unas protestantes, que no han dejado ni las paredes.

¡O! (Qué viva la tolerancia y la ilustracion católicas!



Dice un periódico que en Tafalla casi anduvieron á puñaladas los católicos, por sacar en procesion y llevar á hombros un santo que pesa 143 arrobas! es decir, algo más que el conde de Toreno.



El cura de Tardemear ha favorecido á nuestro colega *El Manifiesto*, con una excomunion, amenizada con toda clase de palabras gordas, como las de *plumas infernales, protestantes*, etc. A mayor abundamiento anunció que los lectores del referido periódico estaban privados de sepultura eclesiástica, si no quemaban el periódico antes de abrirlo.

«¿Qué aman se ha despertado entre ciertos curas por emular al obispo de Santander. ¡Siempre conde el mal ejemplo!



Al cura de Villar de Acero, se le forma causa por haber herido gravemente á un vecino. Resabios de cabecilla.



«Unos reverentes franceses, piensan dedicarse en Valladolid á la enseñanza de los niños.

Con este motivo, exclama un periódico satírico:

«¡Mucho, o, padres de familia, que á donde méns se piensa, salta un atropello alpuador!»



El diputado X... forma parte de todas las comisiones; es un trabajador infatigable.

Hace poco recibió de uno de sus electores la siguiente carta:

«Muy señor mio: Continamente leo en los periódicos que es V. nombrado para tal y tal comision, lo que me hace creer que es V. una especialidad en todo.

«Espero de su amabilidad se sirva comprarme seis camisas de franela para mi mujer, que padece mucho de constipados, y unas veinte libras de chocolate, de la fábrica de Matias Lopez, y trármelo todo cuando se cierran las Cátedas á la estacion de Socuéllamos, en la seguridad de que le abonaré á V. los gastos. De usted afectísimo seguro servidor y elector, con cuyo voto puede Vd. siempre contar.»

## A LOS SRES. EDITORES Y LIBREROS.

Me valgo de *LA MOSCA* como animal muy picante para advertirles que un tal

**DON RAFAEL NALDA**

que en estos momentos reside en Málaga, no arregla cuentas atradas con mi casa.

GUILLERMO PARRERA,  
LIBRERO,  
6, Píno, 6, Barcelona.